CONTRATO Y/O ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº	087 del 31 de agosto de 2022		
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - INDER GIRARDOTA		
CONTRATISTA:	INVERSIONES GACOV S.A.S		
NIT.	900.983.146-9		
REPRESENTANTE LEGAL	OLGA CECILIA FRANCO HERNANDEZ		
SUPERVISOR:	JUAN DAVID ORLAS ARIAS – DIRECTOR		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA, LOGÍSTICA Y ASISTENCIAL PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS, PROYECTOS, PROMOVIENDO ESPACIOS PARA EL DESARROLLO Y ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, QUE CONLLEVEN AL BIENESTAR Y MEJORAMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y FÍSICA DE LA POBLACIÓN GIRARDOTANA; A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE EVENTOS, JUSTAS DEPORTIVAS, PRÁCTICA DEL DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO, AHORA SI, GIRARDOTA PARA TODOS 2020– 2023 Y LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.		
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000).	**VALOR ADICIONAL**	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000)
PLAZO INICIAL:	A partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la póliza hasta el día 28 de diciembre de 2022 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	**PLAZO ADICIONAL**	N/A

JUSTIFICACION DEL INTERVENTOR

<u>CONSIDERACIONES</u>:

1. Que el 31 de agosto de 2022, fue suscrito el contrato de Prestación de Servicios No. 087-2022 entre el INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – INDER GIRARDOTA y INVERSIONES GACOV S.A.S. Representada legalmente por OLGA CECILIA FRANCO HERNANDEZ, cuyo OBJETO es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA, LOGÍSTICA Y ASISTENCIAL PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS, PROYECTOS, PROMOVIENDO ESPACIOS PARA EL DESARROLLO Y ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, QUE CONLLEVEN AL BIENESTAR Y MEJORAMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y FÍSICA DE LA POBLACIÓN GIRARDOTANA; A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE EVENTOS, JUSTAS DEPORTIVAS, PRÁCTICA DEL DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN

DE DESARROLLO, AHORA SI, GIRARDOTA PARA TODOS 2020– 2023 Y LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Por un valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000), y por un plazo de CUATRO (4) MESES, contado A partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la póliza sin superar el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar disponibilidad presupuestal., contados a partir del 31 de agosto de 2022, fecha en la cual se suscribió el contrato de prestación de servicios.

2. Que en el Instituto de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre – INDER Girardota y hasta la fecha se ha venido cumpliendo por parte del contratista de manera oportuna, como dan cuenta los informes de supervisión que reposan en el expediente del contrato u orden de servicios.

3. Que el contrato inicialmente celebrado define un valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000), no obstante, la necesidad de satisfacer el servicio por parte de la Institución y debido a los convenios firmados con la administración municipal, los cuales relaciono a continuación:

Número del convenio	OBJETO	VALOR	DURACIÓN
CI037-2022	AUNAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES EN PRO DE PROMOVER ESPACIOS PARA EL DESARROLLO Y ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS ADULTOS MAYORES, QUE CONLLEVEN AL BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA Y MEJORAMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y FÍSICA DE ESTA POBLACIÓN; A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, RECREACIÓN, ACTIVIDADES DE OCIO Y ACTIVIDAD FÍSICA	$ 421.383.228	50 Días

Dentro de este convenio se pacta realizar las siguientes actividades:

Carrera de la Familia: Esta actividad consiste en realizar un recorrido de 2 kilómetros caminando o trotando, desde el Aurelio a la unidad deportiva del INDER.

Durante el recorrido tendremos unas estaciones de hidratación y energéticos, además de pruebas recreativas. La premiación de la actividad será por la siguiente clasificación: - la familia más grande más longeva. - El hombre y mujer más longeva

Crosstraing con el adulto mayor: Se realizan un circuito de habilidad físicas en el parquecito de ENKA, realizando retos de desplazamientos caminando en el menor tiempo posible, lanzamiento de baloncesto, Sentadilla a la máxima velocidad con barra semi-olimpica, resistencia de brazos con laso. Esta actividad se dividirá el grupo en sub grupos por cada base, donde rotaremos cada cierto tiempo de acuerdo al número de bases que dispongamos.

El personal del INDER brindara un acompañamiento en cada base y una logística antes, durante y después del evento para la organización de los materiales de cada base.

Olimpiadas deportivas del adulto mayor: Se realizara una jornada deportiva en la placa#1 y placa #2, allí tendremos voleibol 2x2, balón mano, tiros libre de baloncesto y ajedrez humano.

Dividendo a los grupos de adultos mayores en sub grupos, para sacar equipos y realizar un fixture de enfrentamiento de todos contra todos allí puntuaremos el equipo que más victorias logre tener en cada partido jugado.

Retos atléticos decembrino para el Adulto mayor: Realizamos un circuito recreo competitivo en la pista atlética del INDER con las siguientes modalidades:

Prueba #1: Trote a 100 metros.
Prueba #2: Lanzamiento adaptado de bala.
Prueba #3: Caminata de relevos.

Se realizara un programación de acuerdo a la cantidad de escritos y aproximadamente realizaremos una ronda de semifinales y finales.

Cada adulto mayor deseara inscribirse a la modalidad de su preferencia y de su capacidad y así participar de este evento. Aquí será una premiación para primero, segundo y tercero en cada prueba.

Número del convenio	OBJETO	VALOR	DURACIÓN
CI039-2022	AUNAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES A FIN DE PROMOVER Y DESARROLLAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE CARÁCTER COMPETITIVO LOCAL, PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PROMOVIENDO LA AUTO-SUPERACIÓN Y OPTIMIZANDO CAPACIDADES MOTRICES; ASÍ, COMO FORTALECIENDO POSIBILIDADES PARA PRACTICAR DEPORTES Y ESTIMULAR A ÉSTA POBLACIÓN, A QUE SE VINCULEN CON EL MISMO. AL MISMO TIEMPO, ROBUSTECIENDO ACCIONES DEPORTIVAS EN PRO DE LA SALUD, INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL Y AYUDAR EN EL PROCESO	$ 301.677.230	48 Días

Dentro de este convenio se pacta realizar las siguientes actividades:

Grupos	**Desarrollo de la actividad**	**Cantidad de actividades**

	FESTIVAL DE AJEDREZ	1. El primer encuentro se realiza actividad en conjunto con un tablero gigante y un ajedrez humano. 2. Luego una pequeña valida y sacar los finalistas para cuartos de final y premiación a todos los participantes.	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)
	FESTIVAL DE ATLETISMO	1.El primer encuentro se desarrolla predeportivos con la modalidad de pista 50mts,200mts y 4x80(relevos) con la modalidad de rotación.	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)

		2. el segundo encuentro se realiza con la modalidad de pruebas de campo. Lanzamiento de pelota, salto largo.	
	FESTIVAL DE BADMINTON	1. Valida de pre deportivos con los cuidadores vs usuarios. 2. Ubicar 10 bases con canastas para la variante de la disciplina Disc golf de manera que todos los usuarios pasen por cada una.	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)

	FESTIVAL DE BALONCESTO	1. Equipos mixtos y realizamos un juego de todos contra todos. 2. Juegos Predeportivos por bases con diferentes capacidades y rotación por cada una de ellas	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)
	FESTIVAL DE FUTBOL	1.Partido cuidadores vs usuarios mixto y clausura con un picnic familiar. 2. Torneo relámpago programación de partido entre fundaciones.	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)

	FESTIVAL DE FUTBOL DE SALON	Torneo simultaneo en 4 equipos y en un segundo encuentro sacar finalista. Rama masculina	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)
	FESTIVAL DE GIMNASIA	Pre deportivos Femenino con actividades enfatizadas en el desarrollo de las habilidades motrices básicas. 2. Revista musical de gimnasia artística con todos los usuarios	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)

	FESTIVAL DE PARCKOUR	el primer encuentro se realizará circuito con diferentes pruebas donde los usuarios se puedan superar cada vez más	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)
		Carrera de observación con diferentes obstáculos	

	FESTIVAL DE ROTACION	-El primer encuentro se realiza charla técnica sobre los diferentes deportes en conjunto. -Ubicar 4 bases sobre los siguientes juegos en conjunto (voleibol, baloncesto, futbol de salón, balonmano)	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)
	FESTIVAL DE RUGBY	el primer encuentro se realiza bases donde se trabaja las habilidades motrices básicas enfocadas En el rugby - Desplazamiento con el balón ,coordinación en salto para atrapar el balón -El segundo encuentro se realizara una competencia entre cuidadores y usuarios	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)

	FESTIVAL DE TENIS DE CAMPO	Primer encuentro se realiza actividades lúdicas planteadas a mejorar las habilidades y destrezas de los deportistas El segundo encuentro se realizará torneo relámpago con los usuarios	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)
	FESTIVAL DE TENIS DE MESA	Realizar actividades basadas en elementos de tenis mesa Mini campeonato entre usuarios	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)
	FESTIVAL DE ULTIMATE	1. Valida de pre deportivos con los cuidadores vs usuarios.	

		2. Ubicar 10 bases con canastas para la variante de la disciplina Disc golf de manera que todos los usuarios pasen por cada una y luego se hace el reconocimiento a los que más aciertos tengan.	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)
	FESTIVAL DE VOLEIBOL	Valida adaptada donde se realiza con la maya baja y los participantes deben jugar sentados con el objetivo de pasar el balón sobre la malla	2 (Cada actividad tendrá una duración de 2 hora)

Número del convenio	OBJETO	VALOR	DURACIÓN
CI038-2022	AUNAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES A FIN DE PROMOVER ACTIVIDADADES FÍSICAS - DEPORTIVAS, EN PRO DE FORTALECER ESPACIOS Y AMBIENTES QUE DISMINUYAN LA POSIBILIDAD DE SUFRIR ALGÚN TIPO DE TRASTORNO MENTAL, ASÍ, COMO PREVENIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, CONTROLAR ADICCIONES Y/0 TRANSTORNOS POSTERIORES AL CONSUMO; MEJORANDO E IMPACTANDO	$ 345.247.469	48 Días

	POSITIVAMENTE, LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y EMOCIONAL DE NUESTRA POBLACIÓN.		

Dentro de este convenio se pacta realizar las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
CULTIVA HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ASI OBTENDRAS MAS AÑOS DORADOS	NUNCA ES TARDE, ES VIVIR Y APROVECHAR. **YO ME QUIERO, YO ME CUIDO.** El trabajo de ayudar, a través de la promoción y prevención de disminución del riesgo. de aquí la importancia de implementar acciones que fomenten el bienestar físico y mental de los que cuidan. **QUE IMPORTANTE ES CUIDAR A LOS QUE CUIDAN.** OBJETIVO: Fomentar la actividad física y la recreación enfocada a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. **DESCRIPCION TECNICA: Actividad que hace referente a todo tipo de movimiento corporal, incluso en tiempo de ocio para desplazarse a ciertos lugares.** **Hacer actividad física regularmente puede ayudarte a mantener fuertes tus habilidades, pensar aprender y tener un mayor grado a favor de longevidad. Reduce el riesgo de depresión y ansiedad, al igual que mejora la calidad de sueño.** **Planeación de la actividad:** - Parte inicial: Se realiza una activación general de todo el cuerpo con movimientos y ejercicios multiarticulares, puede ser caminando, y combinando diferentes movimientos al mismo tiempo o una activación dirigida con un componente musical de intensidad baja a moderada, así el cuerpo se predispone para la fase central o desarrollo de la clase. - Parte central: en ella se realizan ejercicios específicos con mayor intensidad de acuerdo a la planeación a dirigir .si el trabajo va con énfasis a la fuerza se realiza un circuito con cierta cantidad de bases y en cada una de ellas ejercicios enfatizados a los diferentes grupos musculares. - Parte final: allí se desarrollan ejercicios de mas baja intensidad como estiramientos enfatizados hacia los grupos musculares trabajados en la actividad. La finalidad de ello es lograr una recuperación mucho más rápida del organismo.
EJERCITATE ¡ TU SALUD FISICA Y MENTAL SERA COMPENSADA	Equilibrio, coordinación, esfuerzo, superación. Practicar de manera regular actividad física y ejercicio ayuda a prevenir y controlar aquellas situaciones que se presentan en nuestro diario vivir, además a nivel físico previene aparición de enfermedades no transmisibles. **POR SU SALUD FISICA Y MENTAL, YO ME QUIERO YO ME CUIDO.** **DESCRIPCION TECNICA:** El streching es una practica o tipo de entrenamiento que consiste en realizar ejercicios de estiramiento controlados y progresivos en diferentes zonas del cuerpo. **BENEFICIOS:** Al realizar ejercicios de estira miento los músculos se activan, se predisponen a ciertos estímulos logrando así: - mejora equilibrio físico y mental. - Mejora la postura y el tono muscular. - Disminuye las molestias articulares y ayuda a combatir los dolores de cabeza provocados por el estrés. Realizar una sesión de estreching es ideal para finalizar un día en el que sufrimos mucha tensión laboral. - Parte inicial : se compone de la combinación de movimientos estructurados y armónicos donde la finalidad es llevar a incrementar la capacidad de la flexibilidad ,

		- Parte central o desarrollo de la clase: En esta fase el cuerpo y la mente están dispuestos para lograr realizar elongaciones muchísimos mas amplias donde la respiración es fundamental para tener el control buscando un punto de pausa determinada por segundos y allí volver a la posición inicial. Parte final: vuelta a la calma donde se realizan ejercicios de menor esfuerzo y así lograr estabilizar el cuerpo de acuerdo al esfuerzo realizado por los ejercicios propuestos en la fase central. Componentes de una clase de streching: - Parte inicial : se compone de la combinación de movimientos estructurados y armónicos donde la finalidad es llevar a incrementar la capacidad de la flexibilidad , - Parte central o desarrollo de la clase: En esta fase el cuerpo y la mente están dispuestos para lograr realizar elongaciones muchísimos mas amplias donde la respiración es fundamental para tener el control buscando un punto de pausa determinada por segundos y allí volver a la posición inicial. - Parte final: vuelta a la calma donde se realizan ejercicios de menor esfuerzo y así lograr estabilizar el cuerpo de acuerdo al esfuerzo realizado por los ejercicios propuestos en la fase central.
	CUIDA TU MENTE CON EL CONTROL DE TU CUERPO	Es urgente la necesidad de más enfoques efectivos como la meditación y la salud mental en la promoción de la calidad de vida de la población YO **ME QUIERO YO ME CUIDO. La** constancia genera potencial de promover el bienestar y prevenir el riesgo de la aparición de enfermedades. **DESCRIPCION TECNICA:** El yoga es una práctica que conecta el cuerpo y la mente además de saber controlar y darles manejo a situaciones complejas de la vida. La práctica de esta actividad trae beneficios a nivel fico como: - Mejora de la postura. - A nivel articular y muscular mejora la capacidad de flexibilidad donde el rango de movilidad aumenta. - El yoga se desarrolló como una práctica espiritual. Descripción técnica: Es una clase realizando una secuencia de movimientos corporales en colchoneta, utilizando diferentes posiciones corporales tanto decúbito supino, prono o lateral, teniendo la flexibilidad, equilibrio y conciencia corporal como capacidades a trabajar y buscar una relación optima entre mente y cuerpo. La actividad se divide en tres fases, una inicial realizando una ambientación con movimientos preparatorios y de fácil realización, fase central, se desarrolla el objetivo principal de la clase con progresiones de lo fácil a lo difícil y por el ultimo se termina con una vuelta a la calma con ejercicios de respiración y meditación.
	CREA TUS PROPOSITOS, **YO ME QUIERO YO ME CUIDO**. ATREVETE A CUMPLIRLOS	VAMOS POR MAS ¡Permítele a tu cuerpo sentirse bien, estar en forma física y mentalmente preparado! Cada día es un reto **YO ME QUIERO YO ME CUIDO.** Superar los obstáculos de nuestros pensamientos, y en ellos actuar para lograrlo, actuar para la disminución del riesgo con oportunidades donde la convivencia social hace parte de este proceso. EJERCITATE SIEMPRE. Descripción técnica: Es un ejercicio de estimular, desarrollar y mejorar dos capacidades, como la fuerza y la resistencia, por medio de circuitos de ejercicios que involucran grandes grupos musculares, luego se realiza el componente aeróbico, por medio de varias dinámicas como un trote al aire libre, en elípticas, bandas caminadoras o bicicletas estáticas; así se realiza este trabajo concurrente de estas dos capacidades. La actividad se compone de una activación dinámica general, realizando acciones de movilidad con ejercicios en orden cefalocaudal, luego pasamos al circuito de fuerza, el cual se compone de aproximadamente ejercicios, como sentadillas, avanzadas, peso muerto, halones, push up y planchas, al

	terminar estos, continuamos con un método continuo variado, con esfuerzos a una intensidad moderadamente alta con una duración superior a cinco minutos, luego se baja esta intensidad a un esfuerzo suave durante tres minutos y así sucesivamente hasta llegar a treinta minutos. Terminando esta parte, realizamos una vuelta a la calma con estiramientos de grupos musculares tónicos.
LA FUERZA QUE GANA TU CUERPO, TAMBIEN LA GANA TU MENTE	Asumir el reto es favorecer a que tus miedos desvanezcan, es superar el riesgo, donde tu mente toma el control **YO ME QUIERO YO ME CUIDO. Creando así** oportunidades para cumplir con los propósitos. A esta estrategia- Descripción técnica: Espacio para desarrollar y mejorar la fuerza muscular, por medio de ejercicios en máquinas, autocarga o peso libre; trabajando acciones musculares como los empujes y tracciones tanto de hemicuerpo superior e inferior, para que las actividades de la vida diaria y laboral se realicen óptimamente, logrando un bienestar en general. Las personas o usuarios inician la actividad con ejercicios preparatorios con pequeños elementos o elásticos, trabajando la movilidad de cintura escapular y pélvica, eslabones importantes en las acciones posteriores a realizar en la parte central; ya en esta parte central, la metodología es realizar todos los ejercicios de una serie hasta cumplirla, realizando aproximadamente tres series; durante esta serie se tendrán unos descansos y para finalizar se termina con un componente de vuelta a la calma ya sea en aparato cardiovascular o en colchoneta.
EL AGUA PARA EJERCITAR TUS PENSAMIENTOS	Un aliado para la salud, a nivel general en nuestro cuerpo, no solo a nivel físico, también a nivel de salud mental. Contribuye a la prevención para la disminución del riesgo y probabilidad de daño. **YO ME QUIERO YO ME CUIDO.** Muchas personas entre niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres embarazadas, y personas con alguna discapacidad, adquieren este medio y este elemento para su bienestar. Descripción técnica: Sesión de ejercicios que estimulan tanto la fuerza como la capacidad aeróbica en el medio acuático, con diferentes variantes como suspensión, desplazamiento, rotación, elongación y amplitud, venciendo la resistencia del agua, además se apoya de la música como elemento para contralar la intensidad de la clase y dinamizar la misma. La actividad se compone de tres bloques: Bloque 1: Activación dinámica general con ejercicios preparatorios, estos ejercicios son de orden cefalocaudal o viceversa. Bloque 2: Ejercicios que nos llevaran a cumplir el objetivo principal, los cuales son como jumping Jack, patada libre, empuje y tracciones del agua, desplazamiento adelante y atas saltando alternadamente y por último suspensiones coordinando manos y pies para no tocar el suelo. Bloque 3: Ejercicios de flotación en estrella y posición fetal.
CONOCIENDO CAMINOS PARA LA SALUD MENTAL	Nuestra naturaleza, nuestro medio para contemplar y reconocer diferentes ambientes que nos permiten generar convivencia e inclusión social. Actividades que tienen como objetivo promover la valoración y cuidado no solo de nuestro cuerpo y mente, también se incluye el medio ambiente, nuestro hogar. **YO ME QUIERO YO ME CUIDO, ya** que favorece nuestro sistema inmune, reduce los niveles de estrés, combate la depresión, aumenta el flujo de oxígeno a través del sistema circulatorio. POTENCIALIZA TU FORTALEZA PARA ALCANZAR TUS IDEALES. Descripción técnica: Recorridos de aproximadamente de 2 kilómetros por senderos rurales del municipio con características como canalones, rieles, caminos destapados, con el fin de conocer toda la zona rural del municipio, teniendo una buena conexión con la naturaleza. Esta actividad se compone de un momento para dar indicaciones de las características del recorrido, momentos de reagrupación y activación con dinámicas de rompe hielo. Luego se inicia el recorrido por la ruta seleccionada, donde se lleva un control de este con un guía adelante y atrás. Al final se realiza una reagrupación verificando que todos este y terminamos con un estiramiento.

4. Por otro lado, de acuerdo con la resolución 2022000566 “POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA Y ACTUALIZA LA CARTA FUNDAMENTAL PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES DE ANTIOQUIA 2022” , encuentra que el INDER Girardota, participara con mas deportista y disciplinas en dichas justas, lo que aumenta el valor proyectado inicialmente para dicha participación, justificando también la presente adición al contrato de la referencia.

5. Los convenios antes descritos, suscritos entre la entidad y la ALCALDIA DE GIRARDOTA, Fueron celebrados después del inicio del presente contrato, por lo que no se pudo prever para la etapa de planeación de los mismos y la participación de más disciplinas y deportista en los juegos departamentales 2022, son hechos sobrevinientes, es por lo anterior que se hace necesario realizar adicción al valor del contrato, en la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000), los cuales se cancelarán en equivalentes pagos fraccionados según presentación de facturas, previa presentación de informe cuenta de cobro o factura, pago de seguridad social y certificado de cada mes, recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

6. Que se hace necesario la suscripción de OTROSI, una vez adelantado el trámite interno con sujeción al Ordenamiento Jurídico que le es aplicable, así adicionar el valor del contrato, en la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000), los cuales se cancelarán en equivalentes pagos fraccionados según presentación de facturas, previa presentación de informe cuenta de cobro, pago de seguridad social y certificado de cada mes, recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

7. Que es pertinente referirse al artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que se ocupa del contenido del Contrato Estatal, el mismo que en su parágrafo lee: “…*En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entregada de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*…” (Subrayas fuera de texto).

8. Que el contrato de Prestación de Servicios inicialmente celebrado asciende a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000) y la cuantía ha adicionarse, no supera el 50% de que trata el considerando anterior, se define una adición que corresponde al cincuenta por ciento (50%).

9. Que el contratista se obliga a ejecutar las actividades inicialmente contratadas y las adicionadas en el presente otro si, toda vez, son recurrentes en el tiempo y para la vigencia contractual.

10. Que para la suscripción del OTROSI que con el presente texto se justifica el Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre – INDER Girardota previamente ha hecho las respectivas consultas en la tesorería de la entidad para determinarse que existe partida

presupuestal que permite la asunción de compromisos y obligaciones dentro del presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal.

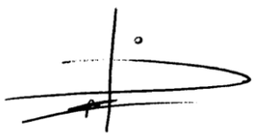

JUAN DAVID ORLAS ARIAS
Director
INDER Girardota

Revisó
Alejandra Gálvez B.